

“Pitu’í”, a Tacumbú



El «terror» de Loma Merlo, Felipe Benega, fue remitido a la penitenciaría.

Cabe señalar que el presunto delincuente fue detenido hace una par de semanas luego de robar una motocicleta, además de contar con una orden de captura por violencia doméstica.

Según el informe de la Comisaría 3ra de Luque, el joven fue aprehendido tras robar a mano armada una motocicleta, propiedad de Fernando Ariel Sosa López.

“Pitu’í confesó que vendió por 200 mil guaraníes la moto a un tal “Churry”, del asentamiento San Carlos. La Policía siguió la pista y recuperó el biciclo y detuvo por reducción a Édgar Francisco

Medina Amarilla,
alias "Churry".

Sin embargo, en tiempo récord el juez Penal de Garantías, Nelson Romero, le benefició con arresto domiciliario, pese a que fue detenido por reducción y está procesado junto a «Pitu'í» por robo agravado.

Luego, los intervinientes comprobaron a través de Informática de la Policía Nacional, que el autor confeso del robo contaba con orden de captura por violencia doméstica. El oficio fue firmado por el fiscal Néstor Cañete, en abril pasado.

Amenazas de muerte

Tras su detención, el temible motochorro de Loma Merlo comenzó a amedrentar a las personas que le denunciaron por violencia doméstica y el robo de la motocicleta, según la denuncia.

Una de las víctimas es Rocío Soledad Sánchez Vera, quien presentó la denuncia en la Comisaría 3ra de Luque.

Agrega que acudió a la Fiscalía para interiorizarse de la pesquisa contra Felipe Benegas ("Pitu'í"), ocasión en que supuestamente le amenazó de muerte.

Antonio Bogado, ex suegro de Benega también le denunció por amenazas.

Finalmente, el detenido señalado como el "terror" de Loma Merlo, fue remitido a la cárcel.